

**INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS
RESUMEN DE CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL,
NÚMERO IEBEM-N5-2022**

De conformidad con la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional, Presencial, Número IEBEM-N5-2022, cuya convocatoria está disponible para consulta en Internet: www.iebem.edu.mx, o bien en: Calle Nueva China sin número, Colonia Lomas de Cortes, C.P. 62240, teléfono (777) 317-16-46, los días del 16 de noviembre al 25 de noviembre del 2022.

Carácter, medio y No. de Licitación	Licitación Pública Nacional, Presencial, Número IEBEM-N5-2022
Objeto de la Licitación	ADQUISICIÓN DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE PARA DOTAR A ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, ASÍ COMO Tlapalería, Material Eléctrico y Electrónico para el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en www.iebem.edu.mx	16 de noviembre de 2022.
Fecha y hora de la junta de aclaraciones	25 de noviembre de 2022 a las 10:00 hrs.
Fecha y hora para la presentación de muestras	30 de noviembre de 2022 de 8:00 a 15:00 hrs.
Fecha y hora para la presentación y apertura de propuestas.	01 de diciembre de 2022 a las 15:00 hrs.
Fecha y hora para emitir el fallo	19 de diciembre de 2022 a las 15:00 hrs.
Costo de bases	\$1,800.00 debiendo realizar el pago en la Institución Financiera "BANORTE" en la cuenta correspondiente, No. 1195929491, clabe interbancaria No. 072540011959294910
Monto de Garantía de la Seriedad de las propuestas	De acuerdo a las Bases.
Anticipo	No se otorgará anticipo.
No podrán participar en el presente procedimiento:	Las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 40 fracción XVI de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.
Podrán asistir	Quienes cumplan con los requisitos del artículo 39 fracción IX de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Mor; a 16 de noviembre de 2022

A T E N T A M E N T E

Mtro. Eliacín Salgado de la Paz

Director General del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos

INSTITUTO DE LA
EDUCACIÓN BÁSICA DEL
ESTADO DE MORELOS



<http://iebem.morelos.gob.mx>



IEBEM



@IEBEM